

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORFIPETROL S. A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE POR EL AÑO 2007.

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2007 de la Compañía CORFIPETROL S. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 2007, con un Capital de Cuatro Mil dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de CORFIPETROL S. A.
- D) Le informo que durante el presente año 2007 he verificado que la Compañía no tuvo actividad alguna, por lo que esperamos que para el próximo año la Compañía se desarrolle en forma favorable.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Julio 20 de 2009


Atentamente

